

Quito, 11 de Marzo del 2020

Señores

SOCIOS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

"COSEVIP CIA. LTDA. "

Ciudad.-

Referencia.- Informe de Gerente General ejercicio 2019

De mis consideraciones:

En mi condición de Gerente General de la compañía me permito poner en su conocimiento el informe de gerencia, el mismo que resume la gestión de la compañía en el ejercicio económico del año 2019.

1. Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios han sido cumplidas, observando todas y cada una de sus disposiciones.
2. Respecto de la razonabilidad de los Estados Financieros tengo a bien informar que la empresa ha emitido los estados financieros en NIIF'S.
3. Durante el ejercicio económico del año 2019, no tuvimos ningún problema administrativo ni legal relevante que tengamos que resaltar y que haya de alguna manera hayan desestabilizado a las operaciones de la empresa.
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, la conciliación tributaria que resume los resultados es la siguiente:

• Utilidad Contable	2896.13
• 15% trabajadores	434.42
• Gastos No Deducibles	0
• 22% Impuesto causado	541.58
• Valor neto a distribuir socios	1920.13

Cabe mencionar que la empresa tuvo una utilidad contable de \$2896.13, valor que será distribuido entre los trabajadores de acuerdo al porcentaje establecido por la ley.

Es importante hacer notar que el Balance General y Estado de Resultados que me permito acompañar a este informe han sido elaborados siguiendo los principios y normas vigentes, según consta del detalle de toda la información económica que ustedes deben conocer, por tanto, me remito a dichos resultados.

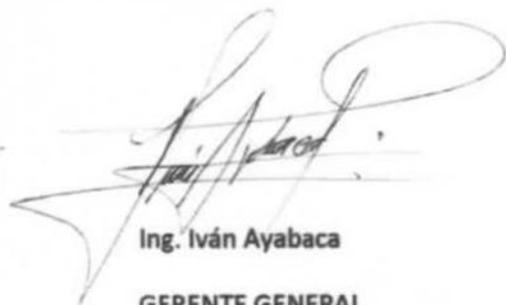
5.- La compañía mantiene en proceso a su favor registro de marcas y nombres comerciales pero, hemos respetado y cumplido todas nuestras obligaciones relacionadas con propiedad intelectual.

6.- Es importante señalar que la utilidad contable se ha incrementado en este periodo, pero con el riesgo de disminuir nuestro flujo ya que se continúa trabajando con las Instituciones Públicas, ya que se retrasan significativamente la cancelación de las facturas mensuales, lo que nos obliga a buscar financiamiento en diferentes instituciones para cumplir con las obligaciones.

7.- En el año 2020, procuraremos implementar mecanismos que sean necesarios para alcanzar niveles óptimos tanto de operación como financieros para la compañía, así mismo, haremos nuestros mejores esfuerzos por tratar de conseguir ventas que generen un mayor ingreso y utilidades para la empresa.

Reiterándoles mis sentimientos de consideración y estima, de ustedes.

Atentamente,



Ing. Iván Ayabaca
GERENTE GENERAL